

**MAR DEL PLATA, 08 de junio de 2015.**  
**BOLETIN OFICIAL INFORMATIVO N° 11.**

---

PRESENTES DE LA MESA DIRECTIVA: Jorge Pablo Huarte, Delfor Bustamante.

PRESIDENTE: Leonardo Cordeiro.

DELEGADOS PRESENTES: Miguel Belza, Rubén Anglada, Daniel Bongiorno, Mauro Alen, Sergio Lamadrid, Pablo Marchioni, Daiana Monges, Flavio Seijo, Gustavo Arraiz, José Gutiérrez, Agustin Girotti, Gustavo Tomassini Presidente de la Comisión de Mini Básquet de la AMB.

AUSENTES: Martín Fresno, Carlos Mallistrelli, Fernando Ceratto, José Ignacio Marino, Estela Rocco, Mariela Martín, Carlos Lanusse, Juan Gauna, Rodrigo Otamendi, Nahuel Distefano.

INVITADOS: Jorge Dasso, Daniel Galeazzi, Fernando Fabrizzi.

- **Notas enviadas:**

Al Sr. Presidente del Club Urquiza apoyando el cambio de objetivo respecto del Expediente Nro. 313-C- Año26 por el cuál se ha aprobado la construcción de una cancha de césped sintético en el 2do.Piso de la sede social de calle Tucumán entre Rawson y Alberti, **reemplazándolo por un micro Estadio Polideportivo en que se podrá realizar la actividad del basquetbol.**

- **Notas recibidas:**

**N° 29/2015:** De la Presidente de la Jornadas Deportivas Interdepartamentales de Abogados, a fin de solicitar la reserva de fecha entre el 11 al 14 de noviembre de 2015 y el pedido de presupuesto por el servicio arbitral y de planilleros. Se efectuará un presupuesto con el incremento producido con respecto al año anterior, que tiene como base el valor de referencia utilizado, es decir la entrada de un partido oficial de AMB.

**N° 30/2015:** Del IAE Club informado del encuentro de escuelas de básquet en las categorías no federados el día domingo 23 de agosto 2015 firmada por el Profesor Ignacio Minuchin. No cumple con el requisito de la firma del Presidente y Secretario de la institución, no se hace lugar al tratamiento.

**N° 31/2015:** De la Asociación de Basquetbol Femenina Marplatense saludando en ocasión de festejarse un nuevo aniversario de la fundación de la AMB.

**N° 32/2015:** De Mabel G. de Pasetti Presidenta de la Asociación de Basquetbol Femenina Marplatense agradeciendo que se haya designado el Torneo provincial U17 femenino con su nombre.

**N° 33/2015:** Del Club Kimberley saludando en ocasión de festejarse un nuevo aniversario de la fundación de la AMB.

**N° 34/2015:** De la Asociación Deportiva Educativa Regional Marplatense para Discapacitados – Centro Recreativo Deportivo Especial quien solicita la colaboración de forma gratuita y voluntaria de cuatro árbitros en el 5to. Encuentro Marplatense de Básquet

Especial a realizarse el día jueves 25 de junio de 2015 en instalaciones del Club Once Unidos. Se hace lugar a lo solicitado y se destaca la buena predisposición de los árbitros al efecto.

**Nº 35/2015:** Del Club Sudamérica América de Miramar solicitando se suspenda la designación de la dupla arbitral de mini básquet en los partidos de local. Se hace lugar a lo solicitado.

**Nº 36/2015:** Del Presidente de la Comisión Mini Básquet de la AMB, Gustavo Tomassini en referencia a las declaraciones radiales del Sr. Pablo Sánchez en el programa radial Pisando Línea. Se transcribe *in fine* de este boletín.

**Nº 37/2015:** Del Club Quilmes respecto a que dos jugadores que formaban parte del Club Once Unidos decidieron realizar la actividad en ese club, firmada por el Profesor Luis Fernández. No cumple con el requisito de la firma del Presidente y Secretario de la institución, no se hace lugar al tratamiento.

**Nº 38/2015:** Del Club Independiente de Mar del Plata saludando en ocasión de festejarse un nuevo aniversario de la fundación de la AMB.

- **PROYECTO DE DESARROLLO.**

Esta semana el Presidente seguramente tendrá una reunión con los directivos del Club River Plate de esta ciudad, a fin de consensuar políticas de desarrollo del deporte, siendo esencial el apoyo de la AMB.

Seguramente en la segunda parte del año, se podrá instrumentar el mismo, que como en otras ocasiones consistiría en que la AMB aporte material humano y deportivo a fin de ayudar al inicio de la actividad en tan importante institución.

- **PROYECTO PROMOVRIENDO BASQUET**

El mismo sigue creciendo, a fin de interiorizarse se invita a leer el Boletín Nº 5 de la Comisión de Mini Básquet.

- **PROYECTO de un TABLERO ELECTRONICO de la AMB.**

Se propone a los asociados que un futuro cercano se adquiera un tablero electrónico inalámbrico que estará a disposición de los clubes cuando se presenten inconvenientes con los que tiene en sus instalaciones.

Además, podrá ser utilizado en las competencias de las selecciones.

- **ACUERDO CON PRO-ENTER**

Le gestiono un gran beneficio la gente del básquet de Mar del Plata, adquiera entradas para ir a ver el juego entre la Selección Nacional y la de Uruguay el día 5 de julio de 2015 en el Polideportivo Islas Malvinas por medio de la AMB.

El beneficio consiste en adquirir las entradas con un 40 % menos de descuento.

El coordinador en la gestión será Jorge Dasso.

Se pueden comunicar a [jorge\\_dasso\\_69@hotmail.com](mailto:jorge_dasso_69@hotmail.com) ( 0223-5-296754 )

Se enviara vía correo electrónico los valores y el afiche digital de promoción.

También se está tratando de cerrar un acuerdo publicitario. Oportunamente se informara. Se invita a quien quiera vender publicidad en el evento se acerque a la AMB.

- **SELECCIONES.**

- Zonal de la Categoría U 14 Femenina.**

Se informa que la Federación de Básquet de la Provincia de Buenos Aires, en el día de la fecha, dispuso que el Torneo Provincial de la categoría en la ciudad de Necochea.

Esto afecta la organización deportiva de la zona IV.

El Torneo zonal clasificatorio para el Provincial se realizara el sábado 20 de junio de 2015 en la ciudad de Tandil, en sede y horario a determina, a un juego.

- Informe del entrenador de Primera División Esteban De la Fuente.**

*La conformación de dicha Selección se desarrolló dentro de los parámetros que se habían planteado en el proyecto presentado a la Comisión de Selecciones.*

*Dicho proyecto tenía como primer objetivo incorporar al plantel jugadores juveniles con la idea de darles rodaje a dichos jugadores de cara al Torneo Zonal U19 a realizarse en Julio.*

*Nos encontramos con muchas deserciones por parte de los jugadores mayores del Torneo local, en su mayoría por problemas laborales y físicos de ahí que no fueron incluidos en la lista de dicha preselección.*

*Los entrenamientos comenzaron el día 28 de Abril, entrenando un total de horas 28.*

*Utilizando las instalaciones del Club Once Unidos por la tarde y en algunas ocasiones en el Gimnasio del PAMI.*

*En los entrenamientos se incorporaron situaciones específicas ofensivas y defensivas para utilizarlas en dicho Torneo.*

*El Torneo de gran jerarquía para un zonal con gran cantidad de jugadores de Torneo Federal y TNA.*

*Esta selección estuvo a la altura del torneo con un gran compromiso de los jugadores mayores y juveniles.*

*A nivel deportivo conforme con lo realizado en los 3(tres) juegos.*

*Balance positivo más allá del resultado, pudiendo utilizar con éxito a todos los componentes del plantel y de esta manera darle rodaje a los jugadores juveniles.*

*El grado de compromiso en todo el proceso de este plantel es digno de remarcar, no sólo en los entrenamientos si no en dicho Torneo.*

#### **---- Informe del entrenador de U17 Masculino Ezequiel Santiago Medina.**

*El proceso completo de preparación de la selección u17 duro 26 días desde el sábado 7 de febrero hasta el jueves 5 de marzo en los que el grupo de seleccionados completo 15 prácticas y 3 partidos amistosos.*

*La lista inicial de convocados fue de 20 jugadores (con una primera intención de una lista más corta, la cual no se pudo llevar a cabo por la inusual fecha del torneo en la que los jugadores aun no estaban en competencia con sus equipos, sumándole a esta situación la de nuevos reclutados en la ciudad) el primer corte fue de 5 jugadores (Enzo Tieri, Ramiro Spadafore, Felipe Miranda, Tomas Betbeder y Tomas Perazzo que anticipo que en la fecha del zonal estaría de viaje con su familia) con la intención de quedar con un grupo de 15 seleccionados que entrenen hasta la última semana donde se definieron los tres cortes restantes (Santiago Labatut, Pablo Girotti y Franco Ceratto).*

*El equipo entreno 7 veces en el club unión, 4 en el pami, 2 en Kimberley, 2 en Quilmes, 2 en Once Unidos y 1 en Peñarol. En cuanto a la asistencia a los entrenamientos Tomas Reimundo fue el jugador que menos pudo estar por el viaje con la liga nacional de Quilmes y el viaje al plan de altura la semana previa al zonal (8 inasistencias) después en líneas generales el grupo entreno completo.*

*Desde el punto de vista táctico el equipo se preparó en los entrenamientos para jugar con 4 perimetrales y 1 interno, con la intención de ser un equipo rápido en su transición a ofensiva y con conceptos claros en el juego libre estacionado, se entrenaron ofensivas contra hombre a hombre defensas zonales y combinadas.*

*Defensivamente el equipo practico principalmente su defensa de hombre a hombre como principal característica y una defensa zonal 2-3 como recurso alternativo. En cuanto a la preparación previa al torneo se entrenó la mayor cantidad de veces que se pudo teniendo en cuenta que hubo 18 estímulos en tan solo 26 días todos de una hora y media de duración como mínimo, si me parece importante remarcar que hubiese sido oportuno contar más veces con Tomas Reimundo que era una pieza fundamental en el equipo teniendo en cuenta que el plantel no tenía un reemplazante de características similares.*

*En el torneo zonal el equipo empezó con dos triunfos claros, primero versus Necochea (103-58) y luego contra Tandil (89-41), mientras que en la tercer fecha contra Tres Arroyos el equipo perdió (46-77) sin encontrar respuestas durante todo el juego, se probó con todas las variantes tácticas con las que el equipo contaba pero no se encontró una reacción, tocando el único punto realmente bajo del proceso en los últimos minutos del partido donde el equipo bajo los brazos y la diferencia se abulto.*

*En ese juego el único jugador que estuvo en un nivel acorde a sus posibilidades individuales fue Agustín Jara, mientras que en los juegos anteriores Leandro Juanto tuvo una buena participación individual. Ya en la última fecha sin chances de ganar el torneo el equipo jugo con menos presión y mostros su nivel más alto versus Olavarria ganando (89-71) por lo que la conclusión final del torneo es que el equipo no supo enfrentar el momento de adversidad cuando se presentó versus Tres Arroyos y la presión de ganar el torneo asumiendo completamente la responsabilidad como entrenador del equipo.*

*Durante el proceso el grupo de jugadores mantuvo un correcto comportamiento, entre ellos, con el cuerpo técnico, durante las prácticas y los partidos, tanto dentro de la cancha como en el hotel, transporte y lugares de comidas. También es importante resaltar que durante los entrenamientos y el torneo el grupo conto con todo lo necesario para llevar adelante el proceso desde la asociación.*

*Para finalizar el informe se agradece a la amb la posibilidad de haber vuelto a dirigir una selección con la decepción de no haber podido clasificar al torneo provincial y con la tranquilidad de haber hecho el máximo esfuerzo durante ese mes para representar de la mejor manera al básquet de la ciudad.*

#### **---- Reflexión del Presidente respecto a los procesos de selecciones de los años 2013 a la fecha.**

En este sentido expresa que durante el **Año 2013** se designó, luego de una propuesta de los propios entrenadores, como coordinador de selecciones al Prof. **Alejandro Mangone**, como así también a **Alejandro Agliano, José Bonfiglio, Juan Pablo Goiburu, Darío Arcidiacono** y **Nicolás Mengoni** en las categorías 1ra., U19, U17, U15 y U13 respectivamente.

En aquel tiempo se organizaron los Torneos Provinciales de las categorías U15 y U19 y se clasifico ganado el zonal en las categorías U13. El zonal de U17 lo obtuvo Olavarría que a la postre sería campeón provincial.

El formato llevado adelante, no resultó desde lo organizacional, los entrenadores funcionaron como cuerpos independientes y se pudieron articular desarrollos con sentidos de unidad.

En el **año 2014** se designó los Profesores **Norberto de Paz** y **Nicolás Mengoni** en las categorías 1ra., U19, U15 y U13 respectivamente y en U17 a **Esteban de Lafuente**. La idea era trabajar con bloques de camadas y darles continuidad durante un par de años a los entrenadores, así de esta manera poder consolidar grupos de técnicos y jugadores.

Se clasificó en todas las categorías a todos los Torneos Provinciales, postergando de esta manera a todas las selecciones de la zona.

El femenino, estuvo cargo **Santiago Belza** y finalmente por **Tomas Sirochincky** en Primera División, **Belén Villafañe** y **Daina Di Benedetto** en U17 y U14 respectivamente.

Se obtuvo el Campeonato Provincial de Primera División

Llegado **el año 2015**, los Profesores Norberto de Paz, Nicolás Mengoni y Darío Arcidiacono por distintos motivos personales no le pudieron dar la continuidad deseada a los procesos iniciados oportunamente.

Entonces, la comisión de selección designo **Esteban De Lafuente** en 1ra. y U19, a **Santiago Medina** en U17 y **Manuel Gelpi** en U15, como así también a y **Daina Di Benedetto** y **Silvana Messina** en U17 y U14 femenino respectivamente.

De solo ver los nombres de los entrenadores referidos supra, y de conocer la trayectoria de cada uno de ellos, no podemos de estar más que agradecidos por el compromiso y el trabajo aportado para llevar adelante los procesos con las selecciones de la AMB.

Los logros deportivos son circunstancias que a veces se dan o tras veces no, EL DEPORTE ES ASÍ, a veces cuesta entender eso, que es tan simple.

El deporte tiene que ser vivido con intensidad, trabajar en procura de los objetivos, pero sin dramatismo.

Luego de esta descripción, resulta necesario dejar aclarado que esta dirigencia tiene muy claro que el rol que le asiste, es de proporcionar las condiciones de trabajo para los entrenadores y de desarrollo para los jugadores/as.

En este sentido, podemos decir orgullosos que revertimos un periodo no muy bueno toda vez que:

- Se adquirió toda ropa nueva.
- Se adquirieron pelotas GG7 y GG6.
- Se establecieron lugares y horarios de entrenamiento que no afectaron la actividad normal de los clubes, toda vez que se desarrollan y/o se desarrollaron el Alvarado, Smata y PAMI fundamentalmente.
- No se requirieron aportes extras para afrontar los gastos (que fueron muchos...).
- Cuando los entrenadores solicitaron ir a ver zonales, se le sufragaron los gastos.
- Los entrenadores cobraron en tiempo y forma los aranceles convenidos.
- Se estuvo a disposición y se resolvieron muchos detalles, que hicieron y hacen a que los procesos se cumplan cómodamente.

En definitiva, estamos contentos con el trabajo realizado, siempre hay cosas que mejorar y como siempre solicitamos a cada uno que tenga alguna propuesta superadora, la acerque y seguramente la vamos a implementar.

### --- **Categoría U 13 masculina.**

Se designa como entrenador de la misma al Profesor Nicolás Mengoni.

- **PEDIDO DE INFORME.**

Se le solicita a **Club A. Quilmes** informe a esta entidad respecto al contenido del acuerdo interinstitucional que se habría instrumentado conforme lo establecido por el art. 8 del Reglamento Orgánico de la Escuela Nacional de Entrenadores de la República Argentina.

Motiva la solicitud la necesidad de tener información respecto al funcionamiento administrativo y económico de ENEBA en el ámbito de la jurisdicción de la AMB.

- **CATEGORÍA SENIOR.**

Siguiendo la política llevada adelante por la CABB, se lanzan formalmente la organización por parte de la AMB, de los Torneos +35 y +45.

Se realizaran las comunicaciones pertinentes en todos los medios.

Se agradece la presencia del Sr. Presidente de la Asociación de Maxiliga Daniel Galeazzi y del Sr. Fernando Fabrizio quienes exponen sobre la visión que tiene esa institución respecto de la actividad del basquetbol.

El Consejo Directivo les informa lo decidido en los Boletines N° 9 y 10 de la AMB.

El delegado del Club Teléfonos hace un análisis económico de la actividad de la Maxiliga en su institución.

- **NOTA de Gustavo Tomassini. Presidente de la Comisión de Mini básquet de la AMB.**

Mar del Plata 08 de Junio del 2015.

**Sr. Presidente de la  
Asociación Marplatense de Básquetbol.  
Pablo Huarte.**

**Ref. Declaraciones Sr. Pablo Sánchez, programa radial Pisando Línea  
04/06/2015**

Sr. Presidente, señores delegados, atento a las declaraciones vertidas por el Sr. Pablo Sánchez (Vicepresidente Asociación Maxi Liga) en el programa radial Pisando Línea y ante la gravedad de las acusaciones y mentiras vertidas en dicho programa, me permito realizar las siguientes aclaraciones del caso como parte integrante en la actualidad de la Asociación Marplatense de Básquetbol (AMB).

Aclaro que mi cabeza estuvo pensando si valía o no a aclarar situaciones que ya se encontraban más que claras, o que faltan a la verdad, pero dado el tenor de las acusaciones vertidas, me permito en forma personal aclarar estas cuestiones.

Como todos saben esta asociación ha venido pregonando que la Asociación Maxi Liga se encuentre dentro del ámbito de nuestra casa del básquet, ya que todo juego de la actividad en el ámbito de la ciudad de Mar del

Plata y conforme lo expresan el Estatuto y Reglamento General de la AMB debe ser fiscalizado por nuestra entidad.

A la actualidad y luego de casi 3 años han sido infructuosos los esfuerzos de acercar las partes, el Sr. Pablo Sánchez lo sabe muy bien y miente cuando dice que nuestra Asociación o quienes la integramos nunca los convocó para acercar las partes. El Sr. Pablo Sánchez sabe que particularmente conmigo ha hablado en repetidas oportunidades de esta situación, ya que he estado en este conflicto desde el minuto cero, él sabe muy bien que en alguna instancia de este conflicto he tenido fuertes enfrentamientos con el Sr. Pablo Huarte por la manera en que se llevaron a cabo algunas acciones.

Paso a tratar el tema.

Desgravación de los dichos del Sr. Pablo Sánchez. *(letra inclinada)*:

- *“Tomaron fuerza apoyados en una pata grande que es Miguel Belza, han tomado fuerza desde su apoyo para poder combatirnos....”*

Claramente el Sr Pablo Sánchez, no entiende o no sabe cómo funcionan las instituciones/asociaciones, el Sr. Miguel Belza representa a una institución “afiliada” a esta asociación, representación que le fuera conferida de parte del Club PEÑAROL, me parece que es claramente una agresión, personalizar e involucrar al Sr. Miguel Belza, o a cualquier otro delegado de la mesa, al Presidente mismo, insinuando o diciendo que los mismos manejan, hacen o deshacen cualquier decisión que se toma en el Consejo Directivo de la AMB.

El Sr. Pablo Sánchez no entiende que “Las decisiones que se adoptan, son por consenso, siendo esta la forma de funcionar de las Asociaciones”.

Es una falta de respeto personalizar en el Presidente o en un delegado y sacarles créditos a los demás que integran la Comisión Directiva.

- *“Las actas que genera la AMB para mí son una farsa directamente, las actas mal hechas, las actas las manejan como quieren “.....”*

Me gustaría invitar al Sr. Pablo Sánchez, a visitar la página de la Asociación Marplatense de Básquetbol, apartado “Boletines” LO INVITO A LEER los mismos.

De esa forma podrá ver que de cada reunión, incluidas las del Mini Básquet se genera un Boletín informativo para todos los asociados, en el mismo se refleja lo tratado en las reuniones que se llevan adelante, podrá observar: Quienes estuvieron presentes de la Mesa Directiva, “Delegados Presentes”, “Ausentes” y los temas tratados en cada reunión. Por si no lo sabe, dicho boletín una vez confeccionado es enviado a todas las instituciones vía correo electrónico, estando en TODO su derecho las instituciones afiliadas de recusarlo cuando lo allí expresado no fuera el fiel reflejo de lo tratado, si mi



memoria no me falla en los años que llevo dentro de la asociación, jamás ninguna institución afiliada recuso algunos de los boletines.

El Sr. Pablo Sánchez, nuevamente nos falta el respeto al decir que las actas de la AMB son una farsa, con tales dichos involucra y hace cómplices de sus dichos a un montón de personas.

Reflexiono **“Los Boletines reflejan la realidad de las políticas consensuadas”**

- *“Apretaron al club de Miramar para que directamente nos voten en contra, hasta le pidieron que nos nieguen el Polideportivo de Miramar...”*

El Sr. Pablo Sánchez, de nuevo miente, al expresar que el Consejo Directivo de la AMB (Delegados + Mesa Directiva) apretó a un club para cambiar su opinión/decisión.

Sigue faltando el respeto a todos aquellos que integran la mesa de la AMB, con sus dichos nos hace volver a épocas en nuestro país que es mejor no recordar.

Como en todos los ámbitos de la vida esto es una democracia, aquí cualquiera puede pensar de la manera que quiera, cualquiera puede expresar su acuerdo o no a alguna decisión que se toma, obviamente como es una democracia las mayorías son las que ganan.

Reflexiono **“La AMB son los clubes y es imposible que se los tome de rehén. Es claramente no entender cómo funcionan instituciones”**

- *“Para mí sabemos bien que este año hay un impulso a nivel nacional del CABB. un ataque contra toda la Maxi Liga del todo el país, acá le encontraron una beta, la beta está en los FIBA ORGANICER, acá la actual dirigencia encontró una excusa” ...*

El Sr. Pablo Sánchez se debería notificar que, **NO EXISTE UN ATAQUE A NIVEL NACIONAL** contra las Maxi Ligas de todo el país, **sino es un encuadramiento de la actividad dentro el ámbito que rige nuestra casa madre la CABB.**

- *“..Estamos hablando de un FIBA ORGANICER que arranca de \$ 80, a cada asociado acá en Mar del Plata, o a cada chico, o a cada veterano le llegaría \$180, hay \$ 100 que se van diluyendo en el camino y todos quieren hacer uso de eso ...”*

El Sr. Pablo Sánchez, a mí entender es por lo menos imprudente al decir que respecto al FIBA ORGANICER Y SEGURO OBLIGATORIO DE LA CABB cien pesos se diluyen en el camino.

- *“La asociación lo único que necesita es recaudar de nosotros, eso fue la teoría desde el primer momento, y en esta segunda mitad utilizando a los clubes en una forma, de tomarlos como rehén, de apurarlos de alguna manera, está tratando de cortar nuestra libertad de juego”.*

El Sr. Pablo Sánchez, miente y agrede cuando hace este tipo de afirmaciones, esta asociación no es un “ENTE” recaudador.

La verdad es que tal cual fuera definido por las instituciones (**Boletín Oficial Informativo Nº 9.**) y ante la negatividad de la Maxi Liga a lo largo de todos estos años de buscar un acercamiento, de sumarse al ámbito de la AMB, se acordó darles un trato similar a los Torneos comerciales, es decir, cobrarles un *fee* de asociación equivalente a seis entradas de partidos de AMB por juego designado. O sea en la actualidad  $6 \times \$ 26 = \$156$  dividido 24 jugadores el valor es de \$ 6.5 por jugador por partido.

También se acordó que hasta tanto esto no sea aceptado el Torneo referido, no sería reconocido por la AMB, tal cual reza en dicho Boletín informativo.

Ahora me pregunto ¿va a quitarle credibilidad a los Delegados presentes a la reunión y a los Presidentes de las instituciones presentes lo acordado respecto a la maxiliga?

Reflexiono **“Nuevamente, es no entender cómo funcionan las instituciones”**

Un párrafo aparte me merecen los dichos de los periodistas que conducen el programa de Pisando Línea.

- **Periodista**, *“...hablabas Pablo del FIBA ORGANICER y de varias cosas más, es bastante raro que a nivel organizativo por ejemplo apunten de esta manera, si siquiera cumplieron los plazos de cobro para los jugadores que tenían que pagar esto, porque nosotros leyendo los boletines tenían si vos pagabas de cierto plazo podías organizar una forma de pago, ni siquiera cumplieron los plazos y los chicos lo tuvieron que pagar mucho más acotado tiempo ...”*

Al estimado Sr. Periodista lo invitaría a LEER los boletines de la AMB, lo que menciona es mentira, la CABB y la Federación de Provincia fijó que el FIBA ORGANICER y el SEGURO OBLIGATORIO de la CABB se perciba en tres cuotas hasta determinada fecha y vencida la misma, se debería pagar el total.

El sistema de pago que en la actualidad se mantiene, la AMB está de hecho abonando en tres cuotas. No hubo ningún perjuicio para los asociados, mucho menos irregularidades. Solo la imaginación de quién lo expresa y su

falta de información puede ver que “...ni siquiera cumplieron los plazos y los chicos lo tuvieron que pagar mucho más acotado tiempo...”

Reitero, la Asociación realizó y realiza los pagos sin alteraciones.

También tendría que saber que el pago de las cuotas correspondientes al FIBA ORGANICER y al SEGURO OBLIGATORIO de la CABB en la actualidad se realiza mediante el depósito del monto por parte de las Instituciones en la cuenta corriente del Banco Provincia de la AMB y luego por inter depósito en la cuenta correspondiente a Federación de Provincia, con el ticket de depósito la AMB genera la correspondiente factura.

Dichas afirmaciones dan la oportunidad a que el Sr. Pablo Sánchez se enganche con sus dichos, y finalmente agrede diciendo:

- “...en realidad somos todos números, todos tenemos el signo pesos adelante, para cualquier, más que nada para esta asociación, ya te digo acá a Nivel Nacional y Provincial se están quedando con \$ 20 cada que es la parte coparticipativa que tienen de este seguro y a nivel local están quedándose con \$ 40, imagínate son 200 jugadores, es una linda plata, creo que no les importa ni el básquet siquiera , hay una plata que está dando vuelta que en algún lugar debe estar cayendo, yo no soy quien para averiguarlo en este momento pero si no quiero formar parte de ese negocio, la asociación nuestra no quiere formar parte de ese negocio...”

Nuevamente miente con sus dichos, ataca gratuitamente a todos aquellos que integran el ámbito de la AMB, dejando deslizar que quienes la integran se están quedando con dinero de las instituciones afiliadas.

Todos sabemos o si nos interesa podríamos informarnos, como se compone el costo del FIBA ORGANICER y del SEGURO OBLIGATORIO de la CABB conforme se comunicara en el Boletín N° 1, punto 8 de 2015 de la Federación de la Provincia de Buenos Aires.

#### **08.- FIBA ORGANIZER Y SEGURO – VALOR ESTIPULADO POR JUGADOR Y FECHAS DE VENCIMIENTO DE LAS TRES CUOTAS PARA EL 2015**

El cierre de alta de jugadores será el día lunes 30 de marzo de 2015 – El valor estipulado por jugador es de Pesos ciento sesenta (\$160,00) de los cuales \$20,00 queda para cada Asociativa y el vencimiento de las tres cuotas a abonar en la FBPBA por parte de las Asociaciones es la siguiente: **1º cuota \$50,00 vencimiento 30 de abril – 2º cuota \$50,00 vencimiento 29 de mayo – 3º cuota \$40,00 vencimiento 30 de junio**

\$ 140 van a Federación del Provincia de Buenos Aires.

\$ 20 van a las diferentes Asociaciones de origen.

En el Boletín N° 4 de la AMB se dispuso, mediante consenso, cobrar tres cuotas de \$ 60 y se amplió el fondo de selecciones. También se publicaron todos los aranceles de la AMB.

Por lo cual, sería bueno que el Sr. Pablo Sánchez sepa que la plata no se cae en ningún lado, todo se factura y se paga contra comprobante, cualquier institución afiliada a la asociación puede dar cuenta de ello, nuevamente miente en sus dichos.

Tampoco entiendo cuando dice:

*“... yo no soy quien para averiguarlo en este momento pero si no quiero formar parte de ese negocio, la asociación nuestra no quiere formar parte de ese negocio”...*

¿Qué negocio, le preguntaría al Sr. Pablo Sánchez? El básquet asociativo, si algo no es, es un negocio. Puede ser cualquier cosa, menos un negocio económico.

Le recordaría que todos aquellos que trabajamos desinteresadamente en el ámbito de la AMB “NOS IMPORTA Y MUCHO el básquet asociativo”. Trabajamos día a día para que el mismo crezca y que nuestros hijos tengan la posibilidad de desarrollar un deporte de la mejor manera posible.

De hecho me gustaría que supiera que en los últimos tres años se incorporaron a la Asociación 4 (cuatro) nuevas instituciones a la actividad.

Que en los últimos tres años se DUPLICÓ la actividad del básquet en el ámbito de la ciudad de Mar del Plata.

Que tenemos un proyecto de desarrollo y otro de promoción de la actividad del básquetbol en los diferentes barrios de la periferia de la ciudad para todos aquellos chicos que no cuentan con la posibilidad, por diferentes circunstancias de estar dentro de algunas de las instituciones de la ciudad.

Que también se conformó de acuerdo a lo requerido por la CABB, el Departamento de Básquet Femenino, volviendo a tener el básquet femenino una relevancia y una reactivación que hacía rato no tenía.

Por otro lado el Sr. Pablo Sánchez dijo

- *“ ... Mira sinceramente Pablo Huarte no tiene reuniones con nosotros y nunca las tubo, solamente un llamado a ...?.para hacer una reunión hace más de tres años cuando él iba, era candidato y todavía no había asumido, el momento que asume se consensuó juntarse un día Viernes y el día anterior emitió un Mail que la Maxi Liga ya no existía más, a partir de eso se empezaron a cortar las relaciones, súmale a eso que una difamación hacia todos nosotros por lo menos los que somos los que llevamos la bandera de la Maxi Liga por todos lados tratándonos, inclusive de ladrones, cosas que fue embarrando la cancha y que no tiene marcha atrás, esto no tiene vuelta, lamentablemente mientras este esta dirigencia no vamos a estar nunca de la AMB y el día que podamos estar va ser en forma totalmente independiente y autónoma pero si*

*trabajando por los chicos, en definitiva todos los que están ahí están manejando el destino de nuestros hijos o nuestros sobrinos, somos todos partes de clubes porque somos los socios de los clubes ellos están ahí representándonos a nosotros también y están haciéndolo de mala manera ..”*

Vuelve a mentir, le recuerdo que el Sr. Pablo Huarte es quien lleva adelante los mandamientos que le confieren las instituciones, al igual que lo hago yo en la mesa del mini básquet.

Fueron las instituciones quienes le solicitaron juntarse, fueron con los representantes de las instituciones afiliadas que lo invitaron a reunirse, en resumidas cuentas los dueños de la AMB (como él dice, y sistemáticamente desoyeron el pedido de las instituciones) que le solicitaron reunirse en repetidas veces a lo largo de este conflicto con el Consejo Directivo, reuniones que siempre obtuvieron negativa desde la Maxiliga sea quien fuese el intermediario (Bustamante, Belza, Giorgetti entre otros).

Él sabe muy bien que esto fue así, estuvimos ofreciéndonos para lograr ese acercamiento que jamás se llevó a cabo.

Yo me pregunto, que quiere decir cuando dice:

*“...súmale a eso que una difamación hacia todos nosotros por lo menos los que somos los que llevamos la bandera de la Maxi Liga por todos lados tratándonos, inclusive de ladrones...”*

Y reflexiono, ¿no nos difama y agrede Sánchez con la nota radial de la referencia?

Creo que sí, que difama y agrede a las autoridades de la Mesa Directiva de la AMB, a los que componen el Consejo Directivo, en definitiva a la gente que trabaja desinteresadamente por el básquet de la ciudad, intenta quitarle credibilidad a las instituciones que conforman la AMB, nos dio a entender que los boletines informativos “son manipulados a gusto y piachere de la dirigencia”, nos dio a entender que había plata diluyéndose por quién sabe dónde, no dio a entender que esto era un negocio.

Claramente es el Sr. Pablo Sánchez, quien agredió y mancho gratuitamente el buen honor de todos aquellos que integran la AMB, con mentiras, con informaciones falsas, sin leer los boletines correspondientes, hasta llegó a decir que la Asociación maltrata a uno o a varios de los asociados que la integran, en pocas palabras nos trató de estar ejerciendo un acto extorsivo hacia algunos de ellos.

Además dice:

*“...fue embarrando la cancha y que no tiene marcha atrás, esto no tiene vuelta, lamentablemente mientras este esta dirigencia no vamos a estar nunca*

*de la AMB y el día que podamos estar va ser en forma totalmente independiente y autónoma...”*

Claramente está fijando su posición intransigente con la AMB, léase las instituciones, está claro y siempre estuvo claro que él como dirigente prefiere trabajar por la Maxi Liga, esa es la diferencia con muchos de los que integramos la AMB trabajamos para el bien de toda la actividad y de todas las instituciones.

Creo sinceramente que no tiene idea las horas de trabajo que lleva y lo que hacemos, desde los delegados en sus instituciones, a nosotros que nos toca la tarea de darle un marco organizativo a la actividad para que el sábado o domingo varios hijos o sobrinos, no solamente los suyos jueguen al básquet.

- *“...Nos sentimos proscriptos, esa es la verdad, en realidad es una cuestión de entendimientos y de criterios de la elección, no son dos días hábiles y no computaron los días sábados, según el convenio colectivo de trabajo de UTEDYC los días sábados son computables, no nos dejaron participar, nos borraron directamente, y si fueran tan legalistas, tenían que haber presentado la asamblea e inscripto en personería jurídica 30 días antes de la asamblea y se hizo 48 hs. antes de la asamblea...”*

Nuevamente miente el Sr. Pablo Sánchez con lo que expresa, no es una cuestión de entendimiento, sino de lectura objetiva del Reglamento General de la AMB.

Las cuestiones planteadas, encuentran debida respuesta en el Boletín informativo N° 7 del día 01 de abril de 2015, solo hay que leer el Dictamen de la Comisión Fiscalizadora que fue aprobado por unanimidad por la Comisión Directiva (delegados + mesa directiva) o el N°8 de fecha 9 de abril de 2015 donde se trata la reconsideración.

Así es como funciona la AMB, no de otro modo.

De ningún modo yo me preguntaría si la asociación en la que el Sr. Pablo Sánchez es vicepresidente funciona correctamente y mucho menos cuestionaría su funcionamiento en los medios.

Además, después se realizó la Asamblea Ordinaria el día 10 de abril de 2015, reunión que con presencia de Presidentes y de los Delegados de cada una de las instituciones, con los mandatos que dichas instituciones le otorgaron, teniendo libertad los mismos para expresar cualquier situación contraria, cosa que no fue tal.

Ante la pregunta del periodista: *“...Finalmente como te enteras vos que no es viable la presentación de tu lista...”*

El Sr. Pablo Sánchez refiere *“...directamente no te enteras, esas cosas, la AMB se maneja de una forma muy especial, parece que el señor que la*

*maneja es el dueño de la verdad, eh en forma burlona se rio hasta de nosotros, pero esas cosas las hacen por las espaldas, gente que no sinceramente, muy cobardemente, a mí me dolió mucho por gente de muchos años... “*

Nuevamente le miente a todos con sus dichos, en el momento de que su lista fue impugnada, por los motivos allí expresados en el boletín informativo Nº8, se encontraban presentes en la sala de reunión todos los delegados de las instituciones afiliadas, los representantes legales de ambas listas.

De nuevo le quita credibilidad a todos los concurrentes, ante sus dichos de que no se enteró o que no se le informó de que la lista a la cual pertenecía fue impugnada.

¿Tanta gente presente, me pregunto puede mentir?, dicha situación reitero, le fue informada a los representantes legales, y a los delegados presentes.

Nos trata a todos aquellos que asistimos ese día a la AMB de cómplices o mentirosos.

Entonces nuevamente me pregunto: ¿Qué es lo que directamente no se entera?, ¿Qué es lo que se maneja de forma muy especial? ¿Qué cosas son las que se hacen a las espaldas?

Solo miente, agrade y denigra con su mentira.

- *“...Vos sabes perfectamente que hay clubes que están prácticamente proscriptos, están tratando de matar al Club Teléfonos, eso sabemos que es así, es un club chico que lo hacen a pulmón, y lo están destrozando desde hace más de un año... “*

El Sr. Pablo Sánchez, nuevamente miente, lanza infundadamente una acusación grave, lejos de toda realidad, tratando al resto de las instituciones de ser cómplices de lo que menciona.

Ahora me pregunto, ¿realmente cree que si lo que menciona fuera cierto ninguna otra institución que conforma la AMB no hubiera salido en defensa del Club Teléfonos?, ¿cree que quienes conformamos la AMB queremos destruir alguna institución?, ¿por qué motivo/sentido?, ¿cree que esta asociación es una anarquía?

Yo creo que se equivoca y que miente, vaya a saber con qué intención.

El Club Teléfonos está más que claro que está en contra de la Mesa Directiva de la AMB, no por ello dejan de tener voz y voto en las diferentes reuniones de la AMB, tiene su delegado como cualquiera del resto de las instituciones que la integran, pero como ya le mencioné párrafos arriba, la Asociación se maneja por el sistema de mayorías y minorías en todas las votaciones que se realicen y el delegado de dicha institución puede hablar y expresar todo aquello con lo que no este de acuerdo.

- *“ Es un vuelto, antes no tenía las espaldas suficientes para poder llevarlas a cabo y ya te dije está apoyado por Miguel Belza, no te digo por Peñarol porque mucha gente de Peñarol no tiene ni idea, Peñarol es un club que ha sido lo grande que es, se maneja muy fuerte con lo que es la Liga Nacional y hay una parte de directivos que no están al tanto de lo que pasa en el básquet a nivel local, eh y quien lo lleva a cabo es quien sostiene a esta dirigencia” ..*

El Sr. Pablo Sánchez, nuevamente le falta el respeto al resto de las instituciones, personalizando en una sola persona una decisión tomada, con su información (maliciosa) les resta credibilidad al resto de los delgados.

Con todo el respeto que me merece la Institución Peñarol solamente le digo, me parece que el Club Peñarol puede defenderse solo, no necesita que terceras personas hablen por boca de dicha institución, y me queda más que claro que poniendo en su boca al Sr. Miguel Belza como “artífice” de todo esto, no hace más que dejar a la vista el ERROR que cometieron a lo largo de todo este conflicto, llevando por su arrogancia a la Maxi Liga a esta situación y desoyendo a las instituciones que integran la AMB.

Busca en terceras personas evitar, diluir, desviar una equivocación gravísima cometida a lo largo de estos años de intransigencia.

- *..”Nosotros cuando vimos como venía la AMB no iban a tener, primero que nada, que nos tocábamos con la AMB, eran los árbitros, y armamos nuestro propio colegio de árbitros, para no tener esa dependencia, directamente disponibilidad horaria, y si se quiere se puede decir que tomaron a los jueces del colegio como rehenes, tampoco ellos se jugaron a defender su fuente laboral...”*

El Sr. Pablo Sánchez, miente otra vez, nos trata de vaya a saber de qué cosa cuando dice “*si se quiere decir tomaron a los jueces del colegio como rehenes*”, pero en este caso simplemente quiero decir que los árbitros que se encuentran bajo la órbita del Colegio de Árbitros de la AMB, celebraron/firmaron un convenio con la AMB para dirigir todos aquellos encuentros que se encuentran fiscalizados y programados por la AMB en el ámbito de la ciudad de Mar del Plata, por el resto deberá sacar sus propias conclusiones.

Eso sí, le pediría, que una vez por lo menos sean sinceros y no saquen las conclusiones erróneas para tapar un error propio.

Sigamos trabajando, por el básquet asociativo, por el básquet formal y no formal, por el semillero, las categorías competitivas y por toda la actividad en general y por la gente que se quiera divertir con la naranja.

Sr. Pablo Sánchez con el respeto que usted me merece, al igual que la Asociación que conduce, no quería dejar pasar esta oportunidad para fijar mi opinión, que estimo es la de muchos y tampoco podía dejar que la



desinformación o las malas intenciones ensucien el gran trabajo que entre todos estamos haciendo en estos últimos años.

Sin más saludo a Ud. muy atte.

Gustavo Tomassini  
Presidente Comisión MiniBásquet

Siendo las 23.15 hs. firma el acta junto al Sr. Presidente, el Vice Presidente se levanta la reunión. Conste.

**Delfor Bustmante**  
**Vice Presidente**

**Jorge Pablo Huarte**  
**Presidente**